

RAWSON (CH), 15 de mayo de 2015

DICTAMEN N° 58/2015- CF

Ref.: Expediente 35.002/2015 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT. LIC. PUB. N° 07-AVP-15 ADQUISICION DE ADOQUINES DE HORMIGON (EXPTTE N° 00093-S-15)

Señor Presidente:

Venido el expediente de referencia para dictamen, y habiendo analizado los antecedentes obrantes en el mismo he procedido a verificar:

El Preventivo (folio 6) donde consta la afectación contable por la suma de \$ 2.625.000 en coincidencia con el valor del Presupuesto Oficial.-

En folio 24 Resolución 740 AVP aprobando la documentación y llamando a la Licitación Pública N° 07-AVP-2015 con el presupuesto oficial ya mencionado.-

En folio 57 obra Acta de Apertura y en folio 61 se incorpora Providencia N° 135 LyCD. Sum. de la Comisión Permanente de Adjudicaciones que sugiere adjudicar a la firma PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. por ajustarse a lo solicitado y ser único oferente en la suma de \$ 3.315.000.-

El proyecto de resolución de aprobación de lo aconsejado por la Comisión y la adjudicación de la Licitación Pública a la firma PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. en la suma de \$ 3.315.000, previéndose en el artículo 3ero la imputación del gasto.-

Concluyo sin objeciones que formular al presente trámite.

Atentamente.

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas